



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 01 de abril de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Norma Yolanda Cortés Vázquez, Supervisores de Auditores; L.E. Lucina Guardado Padilla, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, Auditores; L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Lic. Gabriela Pérez Guerrero y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, sito en la calle Mariano Azuela No. 23 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44600, entrevistándonos con el Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, en su carácter de Titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix en su carácter de Procurador de Desarrollo Urbano, el oficio número DGP/0914/14, de fecha 28 de marzo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoría, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Norma Yolanda Cortés Vázquez, Supervisores de Auditores; L.E. Lucina Guardado Padilla, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, Auditores; L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Lic. Gabriela Pérez Guerrero y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen la auditoria a la Procuraduría de Desarrollo Urbano, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/14

la presencia física del Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix en su carácter de Titular del Procuraduría de Desarrollo Urbano, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted] F [redacted] F [redacted] F F F [redacted] F [redacted] F clave de elector [redacted] F y [redacted] F

respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix en su carácter de Titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] F, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los Lic. Juan Carlos Hernández Ocampo, Director Jurídico y Lic. Roberto Oswaldo Gutiérrez Cruz, Jefe de Oficina; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Mariano Azuela No. 23 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44600, los cuales se identifican con el Pasaporte Numero [redacted] F con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/0917/14 de fecha 28 de Marzo de 2014.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de septiembre al 31 de

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/14

diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, designando a los Mtra. Sandra Ivette Gutiérrez Barba, Directora Administrativo, L.C.P. Alma Patricia Calleros Nuño, Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Financieros y Contabilidad y Contador Privado Joel Castro Benitez, Jefe de Recursos Humanos, quienes se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted] F [redacted] F [redacted] F quienes aceptan el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a los Mtra. Sandra Ivette Gutiérrez Barba, Directora Administrativo, L.C.P. Alma Patricia Calleros Nuño, Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Financieros y Contabilidad y Contador Privado Joel Castro Benitez, Jefe de Recursos Humanos, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "-----

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:40 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix en su carácter de Titular del Procuraduría de Desarrollo Urbano, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----



Guadalajara, Jalisco. 01 de Abril de 2014

**POR LA PROCURADURIA DE DESARROLLO POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO URBANO**



Contraloría del Estado

**Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**

en su carácter de Procurador de Desarrollo Urbano  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Genaro Muñoz Padilla**

Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**TESTIGOS**

**Lic. Juan Carlos Hernández Ocampo**

Director Jurídico  
Pasaporte No. [REDACTED] **F**

**Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**

Director de Área de Auditoría.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Roberto Oswaldo Gutiérrez Cruz**

Jefe de Oficina  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**

Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**LC.P. Norma Yolanda Cortés Vázquez**

Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**L.E. Lucina Guardado Padilla**

Auditor  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



Contraloría del Estado

ENLACE(S)

*[Handwritten signature]*

**Mtra. Sandra Ivette Gutiérrez Barba**  
Director Administrativo  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona**  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**L.C.P. Alma Patricia Calleros Nuño**  
Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Financieros y Contabilidad  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**  
Auditor  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**Contador Privado Joel Castro Benítez**  
Jefe de Recursos Humanos Contabilidad  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**Lic. Gabriela Pérez Guerrero**  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE clave de elector [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**Lic. Moisés Sánchez Muro**  
Prestador de Servicios Profesionales.  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

*[Handwritten signature]*

**Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**  
Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE clave de elector [redacted] **F**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/009/14 de fecha 01 de Abril de 2014.-----Conste.-----

*[Handwritten mark]*